

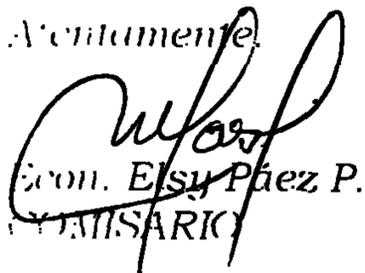
**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE JUTECORP S. A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2003**

Senores Accionistas:

En cumplimiento a mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa Jutecorp S.A., presento ante Uds. mi Informe del ejercicio económico 2002:

- 1.1 La función de Comisario que ejerzo, me ha sido designada por decisión de Uds. los Accionistas y he actuado conforme lo tipificado en los artículos 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.2 Para ejercer la función de Comisario, se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 En la revisión hecha he observado que el control contable interno de Jutecorp S.A., se ha efectuado mediante la emisión de comprobantes de ingresos, egresos, libros contables, registros de control interno y demás justificantes, mereciendo la confiabilidad de que lo revisado está correcto.
- 1.4 El estado de resultados, por el período enero 1 a diciembre 31 de 2002, arroja utilidad gravable de US\$ 21.474,44, que refleja lo que indican los libros de contabilidad y los documentos justificantes respectivos.- Señalo además, que los estados financieros incluido el de resultados, han sido elaborados sujetándose a los principios contables generalmente aceptados.
- 1.5 Dado que lo observado se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el próximo ejercicio económico.

Atentamente,


Econ. Eisy Pérez P.
COMISARIO

Guayaquil, marzo 12 de 2003

RELIBILU 11 SEP 2003

